



Fecha: 2014/07/11 2:26 PM

Bogotá D.C.

Señora
VIVIAN AMÉZQUITA
Representante Legal
AMÉZQUITA & CIA.
Calle 37 No. 24 - 28
Tel: 2087500
Email: amezquita@amezquita.com.co
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 009 de 2014

Respetada Señora:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.


El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

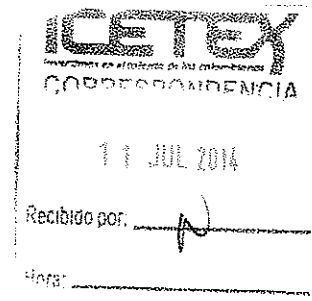
En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de Revisoría Fiscal del ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://goo.gl/iDRnjz> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,



CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General



INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014130658-E

Remitente: SECRETARIA GENERAL

Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/07/11 2:28 PM

Bogotá D.C.

Señor

RICARDO VÁSQUEZ BERNAL

Socio – Representante Legal

BAKER TILLY COLOMBIA

Calle 90 No. 11 A - 41 Pisos 2, 5 y 6

Teléfonos: (571) 616 77 88 / 616 79 89

Email: rvasquez@bakertilly.co

Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 009 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

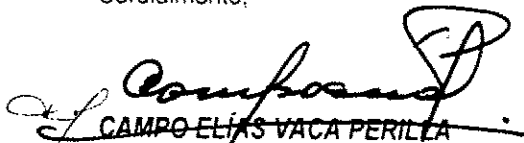
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

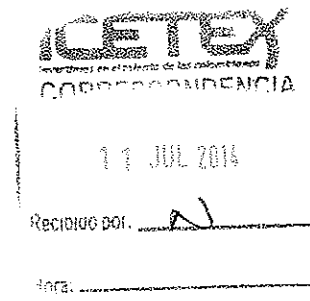
Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de Revisoría Fiscal del ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://goo.gl/iDRnjz> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,


CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General



INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014130659-E

Remite: SECRETARIA GENERAL

Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/07/11 2:32 PM

Bogotá D.C.

Señor
LUIS FERNANDO REYES RAMÍREZ
Representante Legal
BDO AUDIT COLOMBIA
Transversal 21 No. 98 – 05
Teléfono: 6230199
Email: amancera@bdo.com.co; bdo@bdo.com.co
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 009 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

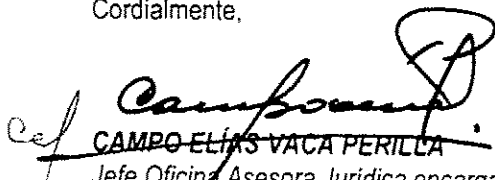
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

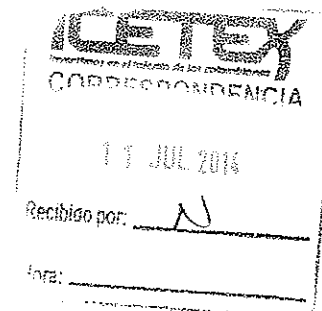
Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de Revisoría Fiscal del ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://goo.gl/iDRnjz> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,


CAMP0 ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General



INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA



Fecha: 2014/07/11 2:34 PM

Bogotá D.C.

Señor
CLAUDIO DÍAZ
Socio - Representante Legal
KPMG
Calle 90 No. 19 C - 74
Tel: 6188000 Ext. 1326 - 1227
Email: cediaz@kpmg.com; lmramirez@kpmg.com
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 009 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

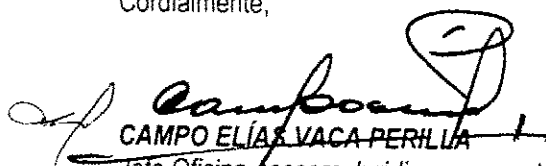
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

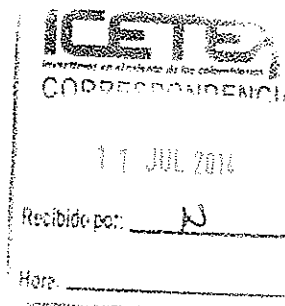
Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de Revisoría Fiscal del ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://goo.gl/iDRnjz> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,


CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General



INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014130661-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/07/11 2:36 PM

Bogotá D.C.

Señor
ESTEBAN GUTIÉRREZ
Representante Legal
DELOITTE TOUCHE
Carrera 7 No. 74 - 09
Tel: 5461810 - 4262596
Email: cmercadeo@deloitte.com
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 009 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

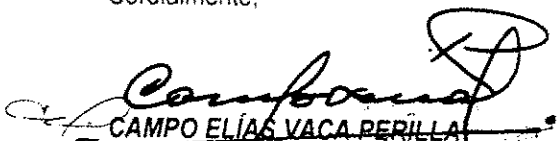
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

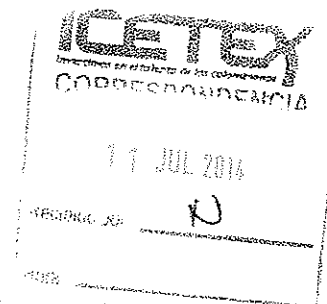
Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de Revisoría Fiscal del ICETEX."

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://goo.gl/iDRnjz> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,


CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General



INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX. 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA